

**INFORME DEFINITIVO
DE LA FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2015 DEL
AYUNTAMIENTO DE AGULO**

En el ejercicio de la función fiscalizadora que le impone el artículo 11, apartado b) de la Ley Territorial 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y en virtud del artículo 223 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 marzo (en adelante, TRLRHL), en base a las cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del EJERCICIO ECONÓMICO DE 2015, esta Audiencia de Cuentas emite el presente informe definitivo.

La Entidad ha presentado, con posterioridad al plazo legalmente establecido, la información que compone la Cuenta General por vía telemática y ajustada a los requisitos de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local.

En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se han observado los aspectos siguientes, figurando en el Anexo únicamente los incumplimientos relacionados con la coherencia interna y el contenido de las cuentas anuales, y en su caso, los relativos a la cumplimentación de la Información Adicional:

A) En relación con el procedimiento de aprobación del Presupuesto

El Presupuesto del ejercicio ha sido aprobado fuera del plazo establecido en el artículo 169 del TRLRHL.

B) En relación con la documentación complementaria

1.- En la documentación complementaria de tesorería no constan las certificaciones de cada entidad bancaria de los saldos existentes en las mismas a favor de la Entidad local, referidos a fin de ejercicio, exigidos por la regla 45.3 de la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local.

2.- En la documentación complementaria de tesorería alguna de las certificaciones de las entidades bancarias no está debidamente firmada o sellada por dicha entidad.

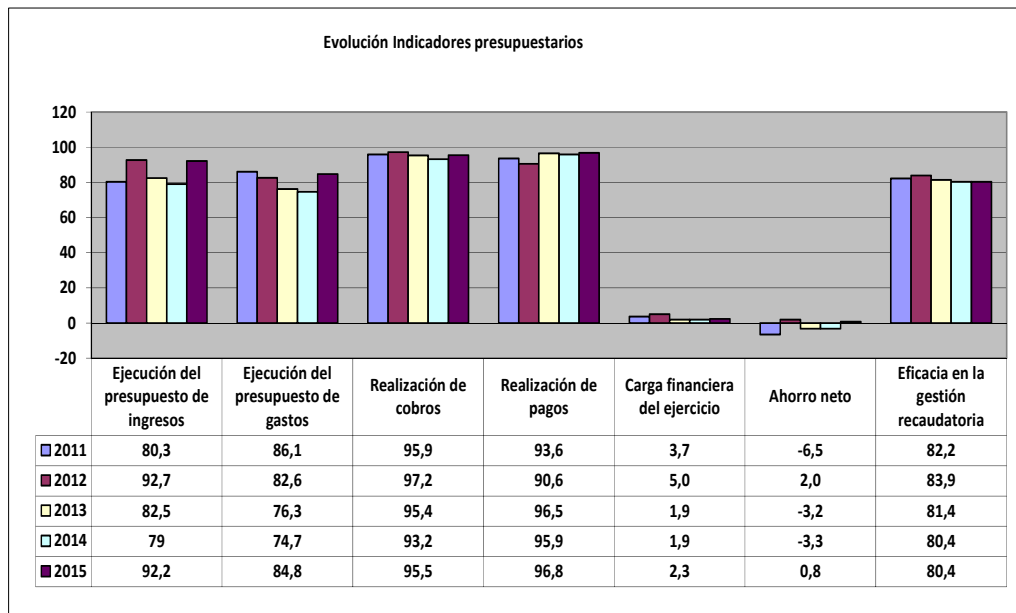
C) En relación con la Memoria

El importe de los fondos líquidos reflejado en "Información presupuestaria. Estado del remanente de tesorería." de la Memoria, no coincide con la suma de los saldos a fin de ejercicio de las cuentas que lo componen del Balance de comprobación.

ANÁLISIS DE INDICADORES

A) INDICADORES PRESUPUESTARIOS

A continuación se realiza un análisis de la evolución en cinco ejercicios de siete indicadores presupuestarios relevantes.



- **Ejecución del presupuesto de ingresos**

El índice de ejecución de ingresos mide el porcentaje de las previsiones definitivas de ingresos que han dado lugar al reconocimiento contable de derechos liquidados.

Se debe tener en cuenta que, en el caso de las modificaciones de crédito financiadas con el Remanente de tesorería para gastos generales o Excesos de Financiación Afectada, estas fuentes de financiación no figuran como derechos reconocidos, lo que sesga este indicador.

Valores para este índice mayores al 90 % se consideran satisfactorios; en cambio, valores inferiores alertan sobre la formulación de unas previsiones excesivas de ingresos.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa un aumento de 11,9 puntos porcentuales.

- **Ejecución del presupuesto de gastos**

El índice de ejecución de gastos expresa el porcentaje que suponen las obligaciones reconocidas con cargo al presupuesto de gastos del ejercicio corriente en relación con el volumen de créditos definitivos.

El índice de ejecución de gastos, que nos muestra el grado en que los créditos definitivos han dado lugar al reconocimiento de obligaciones, también ha de alcanzar valores superiores al 80 %.

No se observan cambios significativos en la evolución de este indicador en los ejercicios analizados.

- **Realización de cobros**

El índice de cumplimiento de los cobros refleja el porcentaje de derechos liquidados con cargo al presupuesto corriente que han sido cobrados durante el ejercicio presupuestario.

Este indicador mide, por lo tanto, la capacidad de la Entidad Pública para transformar en liquidez los derechos de cobro liquidados y vencidos, es decir, el ritmo de cobro.

En principio, parece deseable que el valor del índice supere el 80 %, lo que supondría una razonable conversión en liquidez de los derechos de cobro liquidados.

No se observan cambios significativos en la evolución de este indicador en los ejercicios analizados.

- **Realización de pagos**

El índice de cumplimiento de pago de los gastos refleja el porcentaje de obligaciones reconocidas durante el ejercicio con cargo al presupuesto corriente que han sido pagadas durante el mismo.

Valores para este índice entre el 80 % y el 90 % se consideran satisfactorios; en cambio, valores inferiores alertan sobre la posible existencia de dificultades en la tesorería.

No se observan cambios significativos en la evolución de este indicador en los ejercicios analizados.

- **Carga financiera del ejercicio**

Este indicador relaciona por cociente la carga financiera del ejercicio (obligaciones reconocidas por los capítulos 3 y 9) con los derechos liquidados por operaciones corrientes.

Cuanto menor sea el peso de la carga financiera en relación con los ingresos corrientes, mayor margen de maniobra tendrá la Entidad para financiar sus inversiones.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa una caída de 1,4 puntos porcentuales.

- **Ahorro neto**

El índice de ahorro neto se obtiene dividiendo el ahorro neto (derechos reconocidos corrientes menos obligaciones reconocidas corrientes y obligaciones reconocidas del capítulo 9), por el volumen de derechos liquidados por operaciones corrientes.

Este indicador refleja la capacidad que tiene la Entidad de atender con sus recursos ordinarios a sus gastos corrientes, incluida la imputación al presente de las deudas contraídas en el pasado para la financiación de las inversiones. Debe presentar valores positivos.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa un aumento de 7,3 puntos porcentuales.

- **Eficacia en la gestión recaudatoria**

El índice de gestión recaudatoria refleja el porcentaje de derechos liquidados con cargo a los ingresos tributarios y precios públicos que han sido cobrados durante el ejercicio presupuestario.

Este indicador mide, por lo tanto, la capacidad de la Entidad para transformar en liquidez los derechos de cobro liquidados y vencidos de los capítulos 1, 2 y 3, es decir, el ritmo de cobro.

En principio, parece deseable que el valor del índice supere el 80 %, lo que supondría una razonable conversión en liquidez de los derechos de cobro liquidados.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa una caída de 1,8 puntos porcentuales.

B) INDICADORES FINANCIEROS

Se realiza una descripción de tres indicadores financieros con indicación del valor que a juicio de esta Audiencia de Cuentas resulta razonable.

- **Liquidez inmediata**

Se obtiene determinando el porcentaje que suponen los fondos líquidos (dinero disponible en caja y bancos, así como otras inversiones financieras temporales con un alto grado de liquidez) con relación a las obligaciones presupuestarias y no presupuestarias a corto plazo.

Este indicador refleja a 31 de diciembre el porcentaje de deudas presupuestarias y no presupuestarias que pueden atenderse con la liquidez inmediatamente disponible. Cuanto mayor sea este porcentaje, menor es el riesgo financiero de la Entidad, si bien un valor excesivo revelará un excedente de liquidez que habrá que colocar.

Ahora bien, dado que habitualmente se considera que el valor del ratio debería situarse en el intervalo 0,70-0,90 niveles superiores pondrían de manifiesto un excedente de tesorería que debería ser objeto de inversión por parte de la Entidad, al objeto de obtener una rentabilidad más adecuada.

En el ejercicio 2015 este indicador asciende a 0,2 en tanto por uno.

- **Relación de endeudamiento**

Se define como el cociente, en tanto por uno, entre las agrupaciones de provisiones y acreedores a corto plazo (pasivo corriente), sobre las agrupaciones de provisiones y acreedores a largo plazo (pasivo no corriente) del pasivo del balance.

Indica qué porcentaje representa el exigible a corto plazo, sobre las obligaciones reembolsables a largo plazo. Un valor superior a 1 indica un mayor volumen de deuda a corto plazo que de deuda a largo plazo, y a la inversa.

Cuanto más se aproxima su valor a cero, mayor es el peso de las obligaciones a largo plazo sobre el total de obligaciones a corto y a la inversa.

En el ejercicio 2015 este indicador asciende a 0,7 en tanto por uno.

- **Endeudamiento por habitante**

El índice relativo a la deuda per cápita, o endeudamiento por habitante, se obtiene dividiendo el pasivo corriente y el no corriente existente a 31 de diciembre entre el número de habitantes. Este indicador refleja el montante de deuda per cápita, y ha de ser analizado observando su evolución a lo largo del tiempo.

Obviamente, cuanto mayor sea esta ratio, mayor es el nivel de endeudamiento de la Entidad y mayor riesgo de insolvencia se produce.

En el ejercicio 2015 este indicador asciende a 250,8 euros por habitante.

ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO

La principal fuente de financiación de la Entidad en el ejercicio fue el capítulo 4 (Transferencias corrientes), que alcanzó el 54,8 % de los derechos reconocidos, seguido en importancia del capítulo 1 (Impuestos directos) con el 10,8 %.

El principal componente del gasto fue el capítulo 1 (Gastos de personal), que representó el 56,4 % de las obligaciones reconocidas. Le sigue el capítulo 2 (Gastos corrientes en bienes y servicios), que supuso el 27,2 % del total del gasto.

Las modificaciones netas de crédito para gastos supusieron el 21,5 % de los créditos iniciales del Presupuesto, correspondiendo el mayor volumen de las mismas al capítulo 1.

Los grados de ejecución del presupuesto de ingresos y gastos fueron elevados, en tanto que los niveles de realización de los cobros y pagos se situaron en, niveles elevados, el 95,5 % y 96,8 %, respectivamente, habiendo alcanzado la eficacia en la gestión recaudatoria un 80,4 %.

Los importes pendientes de cobro en ejercicios cerrados eran elevados.

La carga financiera del ejercicio alcanzó el 2,3 % de los derechos reconocidos netos por operaciones corrientes.

El Resultado presupuestario ajustado fue positivo, debido a que los ingresos generados en el ejercicio fueron suficientes para atender a los gastos, al igual que el Remanente de tesorería para gastos generales.

Santa Cruz de Tenerife, a 14 de noviembre de 2017.

EL PRESIDENTE EN FUNCIONES,
Rafael Díaz Martínez

**ALEGACIONES AL INFORME PROVISIONAL DE LA FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA
GENERAL DEL EJERCICIO 2015 DEL AYUNTAMIENTO DE AGULO**

En el plazo concedido para ello la Entidad no remitió alegaciones al Informe Provisional de Fiscalización.

INCIDENCIAS

Cuenta General del ejercicio 2015 de la Entidad Ayuntamiento Agulo (Santa Cruz de Tenerife)

INCIDENCIAS EN LAS CUENTAS ANUALES Y DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA

Ayuntamiento Agulo (NIF: P3800200B)
18) Memoria. Información presupuestaria
6. Memoria. 18 Información presupuestaria. Remanente de Tesorería. El importe de los fondos líquidos reflejado en el apartado 18.6. "Información presupuestaria. Estado del remanente de tesorería." de la Memoria no coincide con la suma de los saldo a fin de ejercicio de las cuentas (556) del subgrupo 55 "otras cuentas financieras" más los saldos de las cuentas (570), (571) y (573) que forman parte del subgrupo (57) Efectivo y Activos líquidos equivalentes del "Balance de comprobación".
6. Documentación complementaria. Tesorería. Certificados bancarios. En el «pdf» que contiene la documentación complementaria de tesorería no constan las certificaciones de cada entidad bancaria de los saldos existentes en las mismas a favor la entidad local, referidos a fin de ejercicio, exigidos por la regla 45.3 de la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local.
8. Documentación complementaria. Tesorería. Certificados bancarios. En el «pdf» que contiene la documentación complementaria de tesorería alguna de las certificaciones de las entidades bancarias no está debidamente firmada o sellada por dicha entidad.

TIPO ENTIDAD:	Ayuntamiento	Código:	38 002	Población:	1.081	Página 1/2
MODELO:	SIMPLIFICADO	ISLA:	La Gomera	(Fuente: INE a 1 enero 2015)		
PROVINCIA:	Santa Cruz de Tenerife					

<u>LIQUIDACIÓN DEL PTO. DE INGRESOS</u>	Previsiones Iniciales	Modificaciones Previsiones	%	Previsiones Definitivas	Derechos Rec. Netos	%	%	Recaudación Neta	%	Pendiente Cobro
1 IMPUESTOS DIRECTOS	193.600,00	0,00	0,00%	193.600,00	206.393,94	106,61%	10,84%	156.696,01	75,92%	49.697,93
2 IMPUESTOS INDIRECTOS	8.000,00	0,00	0,00%	8.000,00	8.574,96	107,19%	0,45%	7.992,34	93,21%	582,62
3 TASAS, P.P. Y OTROS INGRESOS	150.001,00	0,00	0,00%	150.001,00	161.266,04	107,51%	8,47%	137.948,44	85,54%	23.317,60
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	957.648,98	124.050,93	12,95%	1.081.699,91	1.120.631,77	103,60%	58,84%	1.120.631,77	100,00%	0,00
5 INGRESOS PATRIMONIALES	19.800,00	0,00	0,00%	19.800,00	30.689,80	155,00%	1,61%	30.689,80	100,00%	0,00
6 ENAJENACION INVERSIONES REALES	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	371.389,02	16.503,54	4,44%	387.892,56	377.132,59	97,23%	19,80%	364.775,01	96,72%	12.357,58
8 ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	224.637,69	0,00%	224.637,69	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00
9 PASIVOS FINANCIEROS	1,00	0,00	0,00%	1,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00
TOTAL INGRESOS	1.700.440,00	365.192,16	21,48%	2.065.632,16	1.904.689,10	92,21%	100,00%	1.818.733,37	95,49%	85.955,73

<u>LIQUIDACIÓN DEL PTO. DE GASTOS</u>	Créditos Iniciales	Modificaciones de Crédito	%	Créditos Definitivos	Obligaciones Rec. Netas	%	%	Pagos Líquidos	%	Pendiente Pago
1 GASTOS DE PERSONAL	866.329,65	213.144,65	24,60%	1.079.474,30	987.597,66	91,49%	56,41%	971.265,80	98,35%	16.331,86
2 GASTOS CORR. EN BS. Y SERV.	531.045,62	33.217,03	6,26%	564.262,65	476.434,56	84,43%	27,21%	447.309,46	93,89%	29.125,10
3 GASTOS FINANCIEROS	14.500,00	0,00	0,00%	14.500,00	5.363,79	36,99%	0,31%	5.363,79	100,00%	0,00
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	15.500,00	11.953,67	77,12%	27.453,67	16.876,21	61,47%	0,96%	15.365,25	91,05%	1.510,96
5 FONDO DE CONTINGENCIA	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00
6 INVERSIONES REALES	240.064,73	106.876,81	44,52%	346.941,54	235.266,10	67,81%	13,44%	225.767,25	95,96%	9.498,85
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00
8 ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00
9 PASIVOS FINANCIEROS	33.000,00	0,00	0,00%	33.000,00	29.350,65	88,94%	1,68%	29.350,65	100,00%	0,00
TOTAL GASTOS	1.700.440,00	365.192,16	21,48%	2.065.632,16	1.750.888,97	84,76%	100,00%	1.694.422,20	96,77%	56.466,77

<u>REMANENTE DE TESORERÍA</u>	
1. Fondos líquidos	799.985,10
2. (+) Derechos pendientes de cobro	254.070,30
(+) del Presupuesto corriente	85.955,73
(+) del Presupuesto cerrado	168.114,57
(+) de operaciones no pptarias.	0,00
3. (-) Obligaciones pendientes de pago	-95.945,52
(+) del Presupuesto corriente	56.466,77
(+) del Presupuesto cerrado	0,00
(+) de operaciones no pptarias.	39.478,75
4. (+) Partidas pendientes de aplicación	-11.475,62
(-) cobros realizados pendientes de aplicac. defin.	11.475,62
(+) pagos realizados pendientes de aplicac. defin.	0,00
I. Remanente de tesorería total (1+2-3+4)	946.634,26
II. Saldos de dudoso cobro	216.851,00
III. Exceso de financiación afectada	11.820,86
IV. Remanente tesorería para gastos grales. (I-II-III)	717.962,40

<u>PRESUPUESTOS CERRADOS</u>	Derechos	Obligaciones
Saldo a 1 de enero de 2015	247.683,92	70.386,83
Variación	611,19	0,00
Cobros/Pagos	78.958,16	70.386,83
Saldo a 31 de diciembre de 2015	168.114,57	0,00

<u>RESULTADO PRESUPUESTARIO</u>		
1. Derechos reconocidos netos	1.904.689,10	
2. Obligaciones reconocidas netas	1.750.888,97	
3. Resultado presupuestario (1-2)		153.800,13
4. Gastos finan. Reman. Líquido tesorería	223.261,79	
5. Desviaciones negativas de financiación	6.686,70	
6. Desviaciones positivas de financiación	11.820,86	
7. RESULTADO PPTARIO. AJUSTADO		371.927,76

<u>INDICADORES PRESUPUESTARIOS</u>	
1. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	92,21%
2. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	84,76%
3. REALIZACIÓN DE COBROS	95,49%
4. REALIZACIÓN DE PAGOS	96,77%
5. CARGA FINANCIERA DEL EJERCICIO	2,27%
6. AHORRO NETO	0,78%
7. EFICACIA DE LA GESTIÓN RECAUDATORIA	80,44%

TIPO ENTIDAD:	Ayuntamiento			Página 2/2
MODELO:	Simplificado	Código	38 002	
PROVINCIA:	Santa Cruz de Tenerife		Población:	1.081

BALANCE					
ACTIVO	EJERCICIO 2015	%	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	EJERCICIO 2015	%
A) ACTIVO NO CORRIENTE	10.641.576,55	92,71%	A) PATRIMONIO NETO	11.207.678,97	97,64%
I. Inmovilizado intangible	0,00	0,00%	I. Patrimonio	6.890.455,79	60,03%
II. Inmovilizado material	10.641.576,55	92,71%	II. Patrimonio Generado	4.295.563,71	37,42%
III. Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00%	III. Subvenciones recibidas pendientes de imputaci3n	21.659,47	0,19%
IV. Patrimonio p3blico del suelo	0,00	0,00%	B) PASIVO NO CORRIENTE	156.615,76	1,36%
V. Inv. Financ. a l/p	0,00	0,00%	I. Provisiones a l/p	0,00	0,00%
VI. Deudores y otras cuentas a cobrar	0,00	0,00%	II. Deudas a l/p	156.615,76	1,36%
			III. Acreedores y otras cuentas a pagar a l/p	0,00	0,00%
B) ACTIVO CORRIENTE	837.204,40	7,29%	C) PASIVO CORRIENTE	114.486,22	1,00%
I. Deudores y otras cuentas a cobrar c/p	37.219,30	0,32%	I. Provisiones a c/p	0,00	0,00%
II. Inv. Financ. A c/p	0,00	0,00%	II. Deudas a c/p	18.207,79	0,16%
III. Ajustes por periodificaci3n	0,00	0,00%	III. Acreedores y otras cuentas a pagar a c/p	96.278,43	0,00%
IV. Efectivo y otros activos l3quidos equivalentes	799.985,10	6,97%	IV. Ajustes por periodificaci3n	0,00	0,00%
TOTAL ACTIVO	11.478.780,95	100,00%	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	11.478.780,95	100,00%

1. ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN PATRIMONIO NETO

	I. Patrimonio	II. Patr. Generado	III. Ajustes por cambio valor	IV. Subv recibidas	TOTAL
Patrimonio neto al final del ejercicio 2014	6.890.455,79	4.530.344,38	0,00	0,00	11.420.800,17
Aj. por cambios de crit.contables y corr.err.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Patrimonio Neto inicial ajustado del ejercicio 2015	6.890.455,79	4.530.344,38	0,00	0,00	11.420.800,17
Variaciones del Patrimonio Neto ej 2015	0,00	-234.780,67	0,00	21.659,47	-177.096,24
PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2015	6.890.455,79	4.295.563,71	0,00	21.659,47	11.207.678,97

2. ESTADO DE OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS

1. Aportaci3n patrimonial dineraria	0,00
2. Aportaci3n de bienes y derechos	0,00
3. Asunci3n y condonaci3n de pasivos financieros	0,00
4. Otras aportaciones de la entidad o entidades propietarias	0,00
TOTAL	

CUENTA DEL RESULTADO ECON3MICO- PATRIMONIAL

Resultado (ahorro/desahorro) neto del ej.	-198.755,71
---	-------------

INDICADORES FINANCIEROS

1. Liquidez inmediata	0,16
2. Endeudamiento por habitante	250,79 €
3. Relaci3n de endeudamiento	0,73